

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

**Sesión (Ordinaria): 26 de Julio de 2019**

-----

**ACTA N° 9**

-----

**PRESIDENCIA DE LA SRA. VICEDECANA, Ingeniera Adriana Cerato**

Secretaría del señor Secretario General, ingeniero Daniel Lago  
Prosecretaría del Señor Ángel Giménez

**DOCENTES:** RUIZ, Miguel; BRAMBILLA, Nancy; MUCILLI, Francisco; GARCIA, Marcelo; RIBOTA, Pablo; RODRÍGUEZ, Juan M.; VENTRE, Luis

**EGRESADOS:** RIZZOTTI, Carlos; CORREA, Gabriel

**ESTUDIANTES:** MANGINI, Giuliana; BRENTA, Agustina; IZNARDO FERREYRA, Luciano; ZUBER, Sebastián; CHIACCHIO HAILS, Joaquín; PEREZ ROIG, Camila

**NO DOCENTES:** FERRARI, Gabriela

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DECANO: Ingeniero Pablo Recabarren**  
**VICEDECANA: Ingeniera Adriana Cerato**

**DOCENTES:****Titulares**

Miguel RUIZ  
 Hugo ADIB  
 Francisco MUCILLI  
 Marcelo GARCIA  
 Pablo RIBOTTA  
 Juan Manuel RODRIGUEZ  
 Luis VENTRE  
 Carlos BARCENA

**Suplentes**

Nancy BRAMBILLA  
 Federico LITVACK  
 Marina VOITZUCK  
 Juan MURRA  
 Julio BRUNA NOVILLO  
 María Soledad SOUTO

**EGRESADOS:****Titulares**

Carlos Fabián RIZZOTTI  
 Gabriel CORREA PERELMUTER

**Suplentes**

Augusto HERRERA  
 Nerina PISANI

**ESTUDIANTES:****Titulares**

Giuliana MANGINI  
 Virginia TALLONE  
 Bruno Emiliano GARCIA  
 Sebastián ZUBER  
 Joaquín CHIACCHIO HAILS  
 Camila PEREZ ROIG

**Suplentes**

Nahuel QUIROGA  
 Agustina BRENTA  
 Luciano IZNARDO FERREYRA  
 Julián Federico ORTEGA  
 Ignacio BOGDANICH  
 Julián ARRIAGA

**NO DOCENTES:****Titular**

Gabriela FERRARI

**Suplente**

Ariel ALEMANY

**Í N D I C E:**

- I. ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- II. INFORME DE LA SEÑORA VICEDECANA.
- III. RESOLUCION DECANAL AD REFERENDUM.
- IV. DESPACHOS DE LA COMISION DE ENSEÑANZA.
- V. DESPACHOS DE LA COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

- Es la hora 11.45.

- En la ciudad de Córdoba, a veintiséis días del mes de julio del año dos mil diecinueve, se reúne el **HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO** de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales bajo la presidencia de la señora Vicedecana, y la presencia de los representantes de los distintos estamentos, considerando los siguientes asuntos:

**I.  
ACTA.**

**SRA. VICEDECANA.-** Se da cuenta del Acta 8 del 28 de junio de 2019, la que, de no formularse observaciones en el plazo reglamentario, se la dará por aprobada.

**II.  
INFORME DE LA SEÑORA VICEDECANA.**

**SRA. VICEDECANA.-** \* Esta es la primera sesión de la segunda mitad del año. Espero que hayan descansado un poco durante el receso; seguimos durante la segunda mitad y con el trabajo intenso.

\* El señor Decano se encuentra en la 17<sup>a</sup> Conferencia Internacional para Ingeniería Educación y Tecnología, organizada por instituciones Ingeniería de Latinoamérica y el Caribe junto con la OEA. Él ha estado presentando la formación de ingenieros en Argentina, el Libro Rojo de los estándares y también el libro "Matilda", sobre las mujeres en Ingeniería que va a ser traducido a varios idiomas.

\* Tuvimos la presencia del Doctor Lee, Director de la oficina de Normalización de las Telecomunicaciones de la Unión internacional de Telecomunicaciones, que dio conferencia sobre 5G en la Facultad; estuvo en un congreso internacional y tuvo la deferencia de venir a la Facultad. Tuvimos varias reuniones para tener distintos acuerdos.

\* También tuvimos la visita de representantes de la Universidad de Alcalá de Henares viendo la posibilidad de firmar un convenio de doble titulación en Ingeniería en Computación.

\* Tenemos una materia nueva que se llama Emprendedorismo Tecnológico, que es optativa para todas las carreras de Ingeniería. No es obligatoria y los alumnos que la quieran tomar se tienen que inscribir, y después tendrán su certificación como vocacional, optativa, sobre la materia. Fue iniciativa en el Departamento de Ingeniería Biomédica del Ingeniero Beltramone.

\* El 3 de julio fue el Día del Ingeniero Biomédico. El 1 de julio fue el del Ingeniero Químico.

\* El 1 de agosto se proyecta el acto de asunción del Rector y Vicerrector, lo cual es un hecho histórico, porque son los primeros que van a subir a través del voto directo a nivel Universidad.

\* El 14 de agosto va a ser la Muestra de Posgrados. Nació el año pasado, a través de una iniciativa de nuestros Secretarios de Posgrado e Investigación, y primero se hizo aquí en nuestra Facultad, después a nivel Universidad y este año va con más fuerza en el Pabellón Argentina, con una muestra general de Posgrado.

**SRA. CONS. PEREZ ROIG.-** Quisiera hacer un comentario acerca de los problemas que se han tenido por la inscripción de los estudiantes en el segundo cuatrimestre. Ya se había expresado en este órgano que había habido un problema con las cargas de las regularidades en las inscripciones de exámenes, y ahora han surgido toda una serie de problemas bastante complejos para los estudiantes, sobre todo para estudiantes que no viven en Córdoba. Las personas no tuvieron el tiempo para poder acercarse personalmente a solucionar los problemas y queremos expresar esta preocupación que sucede al inicio de los cuatrimestres, y que se haga una revisión de lo que ocurre con tiempo, para poder planificar y que estas cosas no sucedan y se busquen soluciones a futuro.

**SRA. VICEDECANA.-** Se ha hecho el esfuerzo desde la Secretaría Académica sobre todo para eficientizar el uso de aulas. Pero por ahí el sistema Guaraní es un poco inflexible y hasta que se acomoden las cosas, creo que si alguno tuvo algún problema que no lo dejó hacer las cosas a tiempo, sería bueno que se acercara a las Secretarías Académicas. Aún seguimos con las inscripciones.

**SR. CONS. RODRIGUEZ.-** Voy a expresar algo que me preocupa y quiero hacerlo atento a que usted y el señor Decano son nuestros representantes o parte de nuestros representantes en el Consejo. Ojalá que la Universidad tome lo que voy a decir ahora y se expida respecto a este proyecto: se ha presentado a nivel del Ministerio de Seguridad para que Gendarmería encabece a partir de septiembre un sistema voluntario de formación de jóvenes. Desde ese Ministerio sostienen que la Gendarmería nacional es una institución muy reconocida en valores para nuestros jóvenes. Pero se olvidaron de que la Universidad nacional es parte del engranaje de la educación pública, que ya tiene garantizada la formación de nuestros jóvenes y no Gendarmería. Es un proyecto que recuerda mucho al servicio militar que en los años 90 fue suprimido por las razones que todos conocemos, y creo que la Universidad Nacional de Córdoba con proyectos como la Escuela de Oficios cumple ese rol, es una institución de jerarquía.

Asimismo, la Provincia tuvo un programa llamado Centro de Actividades Juveniles, en donde muchos de nuestros egresados trabajaban porque se realizaban actividades de educación física, artísticas, ambientales, en algunos horarios de la tarde y los sábados, por ejemplo para incorporar e incluir a jóvenes. Es decir, con mucho de los objetivos que se mencionan, pero en vez de estar a cargo de una fuerza de seguridad, lo tenía la educación pública. La Universidad Nacional de Córdoba tiene y mantiene programas al respecto. La educación pública a nivel provincial, también. Lamentablemente, este programa de Centro de Actividades Juveniles fue desfinanciado por el gobierno nacional. Cuando cambia el gobierno en 2015 se dejó de financiar y lo tomo, con menor financiamiento y recortes, el gobierno provincial. Existen un montón de alternativas y más allá de la cercanía política que puede haber entre el gobierno nacional y las autoridades de la Universidad Nacional de Córdoba, yo creo que como parte del engranaje de la educación pública, la Universidad tiene que hacer mención al respecto.

**SRA. VICEDECANA.-** Sí, sé que están en discusión estas cuestiones, así como el reconocimiento de la Escuela de Oficios. No le puedo informar más; ya me voy a poner a tono, porque el martes tuve una desgracia personal y no

pude concurrir al Consejo Superior. Todo eso está en discusión y la próxima sesión averiguo todo, o en un intermedio. El ingeniero Recabarren ya estará el sábado acá.

**SRA. CONS. BRENTA.-** Buenos días. Quisiera hablar acerca de los casos de las inscripciones de estudiantes. Primero, el lunes no abrieron los horarios estipulados e informados por la Facultad a través de los distintos medios institucionales. Otro problema fue la inscripción de los recursantes: hay una resolución decanal del 2014 que establece un sistema de inclusión diferida. Después, se abrieron las inscripciones, luego se dieron de baja las comisiones, y los estudiantes no se podían dar de baja de esas mismas comisiones, quedando a la deriva, siendo que después habilitaron otras comisiones para estos mismos estudiantes.

Con respecto al cambio de horario del sistema Guaraní, la Facultad publica un horario que no se cumple e incluso hay comisiones que en el Guaraní no están y los estudiantes también quedan sin poder planificar su cursado.

También se han generado cambios en Guaraní en materias, como el caso de Química Orgánica, donde a medida que los alumnos se iban inscribiendo, se iban cambiando los horarios, quedando horarios solapados. A nosotros nos llegaron un montón de estas problemáticas parecidas, con inquietudes de nuestros compañeros, porque no pueden solucionar este tema a días de empezar el cursado; no pueden empezar la materia porque están solapados los horarios o directamente les cambiaron de horario, o no se pueden inscribir. El estudiantado quiere saber qué vamos a hacer nosotros como órgano, como institución, con un sistema con el que en cada inscripción, se repiten los mismos problemas, crónicamente.

**SRA. VICEDECANA.-** Tomo el tema que plantea y los Secretarios Académicos van a revisar las situaciones.

**SR. CONS. CHIACCHIO HAILS.-** En nombre de la agrupación SEU, quisiéramos brindarle apoyo al Ingeniero Lagos por los hechos acontecidos; sabemos que es un momento duro y que ninguno de nosotros está exento. Es parte de la vida y por ello ofrecemos un abrazo sincero y mucho ánimo para todo lo que sigue.

### III.

#### REOLUCION DECANAL AD REFERENDUM

##### 1) EXP: 29156/2019- Res.1322/2019

Art. 1º).- Rectificar el Art 1º de la Resolución N° 209- HCD-2019:

DONDE DICE: .....“Eliminar como correlativa obligatoria la materia Introducción a la Biología a la materia Física Biomédica del cuarto semestre”...

DEBE DECIR:... ..“Incorporar como correlativa obligatoria la materia Introducción a la Biología a la materia Física Biomédica del cuarto semestre”...

Art. 2º): De forma.

- Se vota y es **aprobada**.

### IV.

#### DESPACHOS DE LA COMISION DE ENSEÑANZA

**CONCURSOS****2) Expte: 26192/2019**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1°).- Lllamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación Semi exclusiva, en las asignaturas Matemática II, Estadística y Probabilidad y Estadística, del Dpto. Matemática , de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias.

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la citada Ordenanza y su modificatorias y cuyos curriculumums figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la citada Ordenanza.

- Se vota y es **aprobado**.

**3) Expte: 21330/2019**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1°).- Lllamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado dedicación Semi exclusiva en Estructuras Isostáticas y Mecánica de las Estructuras, del Dpto. Estructuras Facultad, que se regirán por las Ord. 8-HCS-86 y sus mod., y Res. 27-HCD-87 y sus modificatorias.

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la citada Ordenanza y su modificatorias y cuyos curriculumums figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la citada Ordenanza.

- Se vota y es **aprobado**.

**4) Expte: 26190/2019**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1°).- Lllamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente dedicación SIMPLE en la asignatura Algebra Lineal e Introducción a la Matemática, del Dpto. Matemática de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos curriculumums figuran en el presente Expte. Art. 3°).- Designar

Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

- Se vota y es **aprobado**.

**DESIGNACIONES POR CONCURSO****5) Expte: 26928/2016**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Dra. Analía Argerich, Ing. Susana Talquenca, e Ing. Luis Bosch.

Art. 2°).- Solicitar al HCS designe por Concurso por el término reglamentario a la Dra. Alicia Inés Pina, legajo 28556, en el cargo de

Profesor TITULAR dedicación SIMPLE, en la cátedra "Geodesia I "del Dpto. Agrimensura, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

**6) Expte: 50289/2018**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Dr. Carlos A. Beltramino, Dr. Gustavo Juri y Mg. Jorge Luis Kiguen

Art. 2º).- Designar por Concurso por el término reglamentario a la Médica Leonor Claudina Toselli en el cargo de Profesora Adjunta dedicación SIMPLE, en la asignatura Introducción a la Biología y Anatomía para Ingenieros, del Dpto. Bioingeniería, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

Art. 3º).- Eximir a la Médica Leonor C. Toselli del requisito de poseer título máximo de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal y lo establecido por el Art. 63 de los Estatutos U.

- Se vota y es **aprobado**.

**7) Expte: 28218/2016**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Dra. Analía Argerich, Dra. Alicia Pina e Ing. Luis Bosch.

Art. 2º).- Solicitar al HCS designe por Concurso por el término reglamentario al Ing. Agrónomo Guillermo Gabriel Cordés, leg. 38317, en el cargo de Profesor Titular dedicación Simple, en las cátedras "Información Agraria y Peritajes Rurales" , del Dpto. Agrimensura, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

**8) Expte: 21219/2019**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Ing. Ricardo Rocca, Dr. Víctor Rinaldi e Ing. Roberto Flores.

Art. 2º).- Solicitar al HCS designe por Concurso por el término reglamentario al Dr. Juan José Clariá, leg. 80908, en el cargo de Profesor Asociado dedicación Simple, en las cátedras "Geotecnia II y Geotecnia I", del Dpto. Construcciones Civiles, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

**9) Expte: 64080/2018**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Ing. Ricardo Rocca, dr. Emilio Redolfi e Ing. Roberto Flores.

Art. 2º).- Solicitar al HCS designe por Concurso por el término reglamentario al Dr. Marcelo Esteban Zeballos, leg. 34054, en el cargo de Profesor Titular dedicación Simple, en la cátedras "Geotecnia III y Geotecnia II", del Dpto. Construcciones Civiles, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.



**10) Expte: 20860/2019**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por las Profesoras Mg. Nancy Edith SALDIS HEREDIA, Dra. María Cecilia PENCI y Mg. Patricia María CARRANZA.

Art. 2°).- Designar por concurso por el término reglamentario a la Dra. María Fernanda BARRERA VÁZQUEZ (DNI: 28.126.920) en el cargo de Profesor ASISTENTE dedicación EXCLUSIVA en las asignaturas QUÍMICA GENERAL I y QUÍMICA APLICADA, del Dpto. Química General y Aplicada, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

**11) Expte: 20096/2019**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Ing. Marina VOITZUK, Ing. Juana Inés María del Carmen ARMESTO y Mg. Ing. José Luis GALOPPO.

Art. 2°).- Designar por concurso por el término reglamentario al Ing. Yamil Antonio HUAIS (DNI: 35.018.612) en el cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SMPLE en las asignaturas ANÁLISIS MATEMÁTICO I e INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, del Dpto. MATEMÁTICA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

**12) Expte: 61680/2017**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja:Art. 1°).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Dra. María Elisa DIONISIO de CABALIER, Dr. Walter Ricardo ALMIRÓN y Mg. Jorge Luis KIGUEN.

Art. 2°).- Designar por Concurso por el término reglamentario a la Ing. Agnese MARTINELLI (DNI: 31.799.081) en el cargo de Profesor ADJUNTO dedicación SIMPLE, en las asignaturas FÍSICA BIOMÉDICA y en INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA, del Departamento BIOINGENIERÍA cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

Art. 3°).- Eximir a la Ing. Agnese MARTINELLI del requisito de poseer título máximo de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal y lo establecido por el Art. 63 de los Estatutos Universitarios

- Se vota y es **aprobado**.

**13) Expte 21663/2019**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1°). - Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Señores Profesores Ing. Ricardo J. ROCCA, Dr. Víctor A. RINALDI, y el Ing. Roberto Mario FLORES.

Art. 2°). - Solicitar al HCS designe por concurso por el término reglamentario al Dr. Franco Matías FRANCISCA (Leg. 38859) en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en la cátedra "GEOTECNIA I y GEOTECNIA II", del Dpto. Construcciones Civiles, cargo en el que revistaba de manera interina.-

- Se vota y es **aprobado**.

**14) Expte. 20089/2019**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1°). - Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Señores Profesores Dr. Enrique Mariano LIZARRAGA, Ing. Rodrigo Gabriel BRUNI y el Ing. Federico Julio LITVACK.

Art. 2°). - Designar por concurso por el término reglamentario a la Ing. Ariane Zain RAFAEL ALMENDRA (Leg. 53.893) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la cátedra "ELECTRÓNICA y ELECTRÓNICA APLICADA", cargo en el que revistaba de manera interina.-

- Se vota y es **aprobado**.

**15) Expte. 20387/2019**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1°). - Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Señores Profesores M Sc. Ing. Jorge GALARRAGA, M Sc. Ing. Marcelo HERZ, y la Mag. Ing. María Laura ALBRIEU.

Art. 2°). - Designar por concurso por el término reglamentario al Dr. Claudio FALAVIGNA (Leg. 43.675) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la cátedra "TRANSPORTE I", del Dpto. Construcciones Civiles, cargo en el que revistaba de manera interina.-

- Se vota y es **aprobado**.

**16) Expte. 20761/2019**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1°). - Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Señores Profesores Dr. Arnaldo Pedro MANGEAUD, Dr. Mariano P. GRILLI, y la Mgter. Laura Leonor BOAGLIO.

Art. 2°). - Designar por concurso por el término reglamentario a la Biol. Silvia Marcela PEIROTTI (Leg. 51857) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la cátedra "BIOESTADISTICA I y en BIOESTADISTICA II", del Dpto. Matemática, cargo en el que revistaba de manera interina.-

- Se vota y es **aprobado**.

**17) Expte. 19840/2019**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1°). - Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Señores Profesores Ing. Javier Falix MARTÍN, Ing. Rubén Antonio ROCCHIETTI, y Edgardo Alejandro GUTIERREZ.

Art. 2°). - Designar por concurso por el término reglamentario a la Dra. María Florencia PERALTA (Leg. 53.123) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la cátedra "BIOMECÁNICA", y en "FÍSICA II" del Dpto. FÍSICA, cargo en el que revistaba de manera interina.-

- Se vota y es **aprobado**.

**DESIGNACIONES INTERINAS****18) Expte: 26187/2019**

LA COMISION DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1°).- Designar interinamente, al Biól. BLANCO Andrés (Leg. 49.817) en el cargo de Prof. Asistente dedicación simple en las cátedras MATEMÁTICA I y MATEMÁTICA II del Dpto MATEMÁTICA, desde el 18 de Mayo de 2019 y hasta el 31 de Marzo de 2021.

- Se vota y es **aprobado**.

**19) Expte. 21880/2019**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º): Designar interinamente al Ing. Daniel Castellano Francuchi, Leg: 46.328 en un cargo de PROFESOR ADJUNTO SIMPLE en la cátedra de MATERIALES DE LA INDUSTRIA QUIMICA, del Departamento de QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, desde la fecha de alta, y hasta el 31/03/2021, lo que ocurra primero, según el Art. 14º del Convenio Colectivo de Trabajo

Art. 2º.) Aceptar la renuncia presentada al Ing. Daniel Castellano Francuchi, Leg: 46.328 en un cargo de Profesor Asistente Simple en la cátedra Materiales de la Industria Química, del Departamento de QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, y condicionada a la designación del artículo N°1.

- Se vota y es **aprobado**.

**20) Expte. 29417/2019**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º): Designar como docente encargado de la cátedra al Ing. Garutti Daniel Fernando Leg. 45.395, en el cargo que ejerce de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva, interino, en las cátedras de Materiales Ferrosos y No Ferrosos, Tecnología Mecánica I y Tecnología Mecánica, todas del Departamento de MATERIALES Y TECNOLOGÍA.

- Se vota y es **aprobado**.

**21) Expte. 32621 /2019**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º): Designar Interinamente al Ing. Montoya Gerardo Leg. 55.552 en un cargo de PROFESOR AYUDANTE A, dedicación simple en la Cátedra de ANALISIS MATEMÁTICO I, que se dicta en ambos semestres, del Departamento de MATEMÁTICA desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo del 2020, o mientras dure la licencia del Ing. Hugo Merino Leg. N° 33.500, el marco de la Ordenanza 02-HCD-2009

- Se vota y es **aprobado**.

**22) Expte. 20144/2019**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º): Designar interinamente al Arq. Mauricio Martín Zapata DNI. 25.756.089 en un cargo De Profesor Asistente dedicación semiexclusiva en la cátedra de ARQUITECTURA II, que se dicta en ambos semestres, del Departamento de CONSTRUCCIONES CIVILES desde la fecha de alta y mientras dure la licencia de la Arq. Viviana Rodríguez, o hasta el 31 de marzo del 2021, lo que ocurra primero Art. 2º.) De forma.

- Se vota y es **aprobado**.

**23) Expte. 28296/2019**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º): Designar interinamente y aprobar el Plan de Trabajo a la Dra. Sabrina Rozaut en un cargo de Profesor Asistente dedicación semi exclusiva en la cátedra Geotecnia I, que se dicta en ambos semestres del Dpto. Construcciones Civiles, desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2021.-

Art. 2º.) De forma.

- Se vota y es **aprobado**.

**24) Expte. 20303/2019**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º): Designar interinamente al Ing. Hugo Alfredo Merino Leg: 33.500, en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple en la cátedra Introducción a la Matemática del Departamento MATEMATICA, desde la fecha de alta, y mientras dure la licencia del Ing. Artero, Alejandro Efrain Leg. 47.821 o hasta el 1º de Febrero de 2020, lo que ocurra primero, según el Art. 14º del Convenio Colectivo de Trabajo - UNC

Art. 2º.) Conceder licencia al Ing. Hugo Alfredo Merino Leg: 33.500 en un cargo de Profesor AYUDANTE A DEDICACIÓN SIMPLE, interino, en la cátedra Introducción a la Matemática del Departamento de MATEMATICA, por cargo de mayor jerarquía, manteniendo protegidos sus derechos, desde la fecha de alta en el cargo de Art. 1º. y mientras permanezca en el mismo.

- Se vota y es **aprobado**.

**25) Expte. 28032/2019**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º): Designar interinamente al Dr. Santiago Otaiza Gonzalez Leg. 46.810, en un cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple en las cátedras QUIMICA ORGANICA y BIOLOGICA y QUIMICA APLICADA del Departamento QUIMICA, desde la fecha de alta y mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía de la Dra. Bertand Lidwina, o hasta el 31 de marzo del 2021, lo que ocurra primero. Art. 2º.) De forma.

- Se vota y es **aprobado**.

**26) Expte. 23751/2019**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º): Designar interinamente al Ing. Fabio José Bagatello DNI N° 35.530.206 en un cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple en las cátedras FISILOGIA HUMANA y FISICA II, del Departamento BIOINGENIERIA y FISICA, respectivamente, desde la fecha de alta y mientras dure la licencia por a cargo de mayor jerarquía de la Ing. Antonella Pollano Leg. 49.908, o hasta el 31 de marzo del 2021, lo que ocurra primero. Art. 2º.) De forma.

- Se vota y es **aprobado**.

**27) Expte. 20044/2019**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º): Designar interinamente al Biol. Blanco Andres Leg. N° 49.817, en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple en las cátedras Matemática I y Matemática de CINEU, del Departamento MATEMÁTICA desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo del 2021.

- Se vota y es **aprobado**.

**28) Expte. 23072/2019**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º: Designar interinamente al Ing. Eduardo Javier O'Connor Leg. 50.951 en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple en las cátedras TOPOGRAFIA II e HIDROLOGIA, del Departamento AGRIMENSURA desde la fecha de alta y mientras dure la licencia del Ing. Luis Rogelio Galina, o hasta el 31/03/21, lo que ocurra primero.

- Se vota y es **aprobado**.

**29) Expte. 21207/2019**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º: Designar interinamente al Ing. Alejandro Damián Danizio, DNI N° 30657319, en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple en la asignaturas Teoría de las Comunicaciones y Sistemas de Comunicaciones Telefónicas, ambas del departamento ELECTRONICA, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de Marzo de 2021. Art. 2) De Forma.

- Se vota y es **aprobado**.

**DOCENCIA DE PREGRADO****30) Expte: 31313/2019**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º): Dar por aprobada la Práctica en Docencia de Pregrado en la Cátedra de MICROBIOLOGÍA, en el periodo 2017 y 2018 extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a los siguientes estudiantes:

<b>Estudiante</b>	<b>D.N.I.</b>
BRACAMONTE MARÍA DE LOS ÁNGELES	26641476
ESCUTI CAMILA	40684187
DRI FURLAN SOFÍA BELÉN	40679200
ROSA CONSTANZA	40677746

- Se vota y es **aprobado**.

**PROGRAMAS ANALÍTICOS****31) Expte: 21843/2019**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; Aconseja: Art. 1º).-Aprobar el programa analítico y Sintético de la asignatura LIMNOLOGÍA APLICADA optativa No curricular del Plan de Estudios de CIENCIAS BIOLÓGICAS (Plan 2015), de esta Facultad, que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

**AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN****32) Expte: 30496/2019**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º): Dar por aprobada la Ayudantía de Investigación realizada en el marco del Proyecto "PREFERENCIA DE POLINIZADORES LOCALES POR FLORES DE DISTINTAS ESPECIES DE LANTANEAE Y VERBENEAE" dirigida por la Biól. María Eugenia DREWNIAK. Dra. Adriana ZAPATA y Dr. Andrea A. COCUCCI, y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a los siguientes estudiantes:  
Meneghello Julia Eva; Boris Oliver Bikic; y Antonella Costa.-

- Se vota y es **aprobado**.

**33) Expte. 14392/2019**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º): Designar por un período de un año como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN en el marco de la Res. 171-HCD-2005, para el Proyecto "factores bioagronómicos y tecnológicos que influyen en la producción, calidad y estabilidad de aceites vegetales no tradicionales" dirigido por la Dra. Marcela L. MARTÍNEZ, el Dr. Pablo RIBOTTA y la Inga. Qca. María Gabriela BORDÓN a los siguientes estudiantes:

BORI, Andrea	DNI: 39.696.874
CABALLERO, María Victoria	DNI: 39.229.712

Art. 2: La designación a la que se refiere el Art. 1 no tiene carácter remunerativo (Res 171-HCD-2005)

- Se vota y es **aprobado.**
- Se abstiene el consejero Ribota.

**PROFESOR CONSULTO****34) Expte: 15833/2019**

La Comisión de ENSEÑANZA Aconseja: Art. 1º): Designar la Comisión Honoraria, que evaluará los méritos y antecedentes del Geól. Néstor José Luis VENDRAMINI, a fin de proponer su designación como PROFESOR CONSULTO, la que estará integrada por los siguientes Profesores, quienes cumplen con los requerimientos de la normativa vigente para la integración de la mencionada Comisión:

MIEMBROS TITULARES:

- Geól. Francisco QUINTANA SALVAT - • Dr. Jorge Alberto SANABRIA - • Geól. Osvaldo Luis BARBEITO

MIEMBROS SUPLENTE:

- Dra. Sonia Edith COLANTONIO - Ing. Carlos Alberto BARTÓ

- Se vota y es **aprobado.**

**V.****DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.****REDICTADO****35) Expte. 29979/2018**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1º): Autorizar a la Cátedra Materiales de la Industria Química, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, a la implementación de la modalidad REDICTADO, para aquellos estudiantes que hayan aprobado las actividades prácticas durante el segundo semestre del año lectivo anterior y en acuerdo con la Res. 255 HCD 2015.

- Se vota y es **aprobado.**

**LICENCIA ESTUDIANTIL****36) Expte. 23487/2019**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1º): Otorgar Licencia Estudiantil enmarcada en el Art. 2º inciso F de la Ordenanza - 2010, desde el 27 de Marzo de 2019 hasta el día 27 de Septiembre de 2019 al siguiente estudiante: CAVALLERO, Lucas Ruben (DNI: 42.234.846)

- Se vota y es **aprobado.**

**ADSCRIPCIONES****37) Expte. 27186/2019**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1º): Aprobar el plan de trabajo y admitir como "Aspirante a Adscripto" en la Cátedra MATERIALES II del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA Al Dr. CORTESE, Ignacio (DNI: 25.038.106).

Art. 2:) Designar como miembros del tribunal de adscripción a los siguientes profesores: Titulares:

1. Dr. Matías SCHNEITER
2. Ing. Juan Carlos GOZALVEZ
3. Dr. Ing. Carlos OLDANI

Suplentes:

1. Ing. Juan José ROMERO
2. Lic. Guillermo LOZANO

- Se vota y es **aprobado**.

**INTERÉS ACADÉMICO****38) Expte. 24790/2019**

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja Art. 1) Declarar de Interés académico y la participación de Docentes y Estudiantes de la FCEFYN a las "XI Jornadas de Ciencias de la Tierra", que se llevara a cabo los días 1, 2 y 3 de Octubre del año 2019 en la Ciudad de Córdoba, organizado conjuntamente con Jóvenes Investigadores y Doctorandos de Geociencias y esta Facultad de Cs. E. F. y N. (UNC)

Art. 2) La declaración otorgada por el Art. 1 del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

- Se vota y es **aprobado**.

**39) Expte: 32488/2019**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; Aconseja: Art. 1º).- Declarar de Interés Académico a la participación de estudiantes y docentes de la FCEFYN, en el 12 Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil, organizado pr la Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil, ANEIC, la Universidad Tecnológicas Nacional sede La Rioja y la Universidad Nacional La Rioja, que se desarrollara entre los días 2 al 5 de Octubre del 2019, en la ciudad de La Rioja Provincia de La Rioja.

- Se vota y es **aprobado**.

**40) Expte: 30295/2019**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; Aconseja: Art. 1º).- Otorgar el aval académico la participación de Estudiantes, Docentes e Investigadores de la Facultad a las XXII Jornadas Científicas de la Sociedad de Biología de Córdoba a desarrollarse éntre los días 15 y 16 de Agosto del corriente año.

Art. 2º).- El aval otorgado por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

- Se vota y es **aprobado**.

**BECARIOS****41) Expte. 33283/2019**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; Aconseja: Art. 1º).- Prorrogar la designación de los becarios de la SECRETARIA DE EXTENSIÓN mencionados a continuación por una duración de 6 (meses) a partir del 15 de septiembre de 2019 hasta el 15 de marzo de 2020.

- Srta. Sofía ZANNIER (D.N.I: 37.087.550) - Ciencias Geológicas.
- Srta. Tatiana BELLAGIO (D.N.I: 39.068.771) - Ciencias Biológicas.
- Srta. Mariela GARCÍA (D.N.I: 33.921.720) - Ingeniería Civil.

Art. 2º).- La erogación de esta designación será afrontada con fondos del Centro de Vinculación de la Secretaría de Extensión.

- Se vota y es **aprobado**.

**42) Expte: 30971/2019**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; Aconseja: Art. 1º).- Designar al estudiante de la carrera de Geología, Sra. Rocío Aylén Rostoll DNI: 37.285.643 como Becario del Doctorado en Ciencias Geológicas y por el término de doce (12) meses.

Art. 2º).- Designar al Dr.- Diego Gaiero como Director de la Beca.

Art. 3º).- La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos propios de la Facultad.

- Se vota y es **aprobado**.

**43) Expte: 33284/2019**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; Aconseja: Art. 1º).- Designar al estudiante de la carrera de Ingeniería Electrónica Sr. Herman Raymundo Salvatierra Landa DNI: 94.346.409 como Becario del Laboratorio de Electrotécnica y Electrónica por el término de doce (12) meses.

Art. 2º).- Designar al Dr.- Cesar Reale como Director de la Beca.

Art. 3º).- La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos propios del Facultad.

- Se vota y es **aprobado**.

**LICENCIAS****44) Expte. 40447/2015**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; Aconseja: Art. 1º).- Conceder a la Biól. Gabina Victoria EGUIZABAL una licencia de seis (6) meses hasta el 10 de Diciembre de 2019 como alumna de la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas, período durante el cual queda eximida del pago de la correspondiente Tasa Retributiva de Servicios.

- Se vota y es **aprobado**.

**45) Expte. 52789/2014**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art.1º).- Conceder a la Ing. María de los Ángeles FISCHER una licencia por maternidad de tres (3) meses hasta el 16 de agosto de 2019 como alumna de la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas, período durante el cual queda eximida del pago de la correspondiente Tasa Retributiva de Servicios.

- Se vota y es **aprobado**.



**SRA. VICEDECANA.-** Bien, no habiendo otros asuntos por tratar, queda levantada la sesión. Gracias a todos por participar. Les deseo un merecido decano en el receso.

- Es la hora 12.05.

aa.